

# Actualidad Mujer

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER  
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

**16**  
marzo  
2026



**16**  
**marzo**  
**2026**

## ÍNDICE

Buenas prácticas	4
Foros, eventos, convocatorias	10
Publicaciones	12
Recomendaciones literarias	18
Próximas convocatorias y eventos	19
Agenda de trabajo de la Dirección General de la Mujer	20



**Junta de  
Castilla y León**

**CRÉDITOS**  
**Actualidad Mujer**  
Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades  
Gerencia de Servicios Sociales  
Publica: Dirección General de la Mujer

## Subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines sociales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del 0,7% de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y sobre Sociedades

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ha publicado dos convocatorias de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general para atender fines sociales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, financiadas con cargo a la asignación tributaria del 0,7 % del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades.

La primera convocatoria, aprobada mediante Orden de 10 de marzo de 2026 de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, tiene la finalidad de atender fines sociales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León y en el ámbito de actuación de juventud. El crédito presupuestario que se destina a esta subvención es de 659.496,00 euros.



La segunda convocatoria, aprobada mediante Resolución de 10 de marzo de 2026 de la Gerencia de Servicios Sociales, tiene carácter más amplio y está destinada a financiar programas de interés general de carácter social, impulsados por entidades del tercer sector para atender diversas necesidades sociales en la comunidad autónoma. El crédito presupuestario que se destina a esta subvención es de 24.628.967,77 euros. La finalidad de esta subvención es atender fines sociales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, en los siguientes ámbitos de actuación: la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres y la lucha contra la violencia de género; la inclusión social; la infancia; la familia y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral; las personas con discapacidad; las personas mayores; y los trastornos adictivos, tanto por uso de sustancias como por juego patológico.



En ambos casos, podrán ser beneficiarias de este tipo de subvenciones Cruz Roja Española y las entidades del Tercer Sector de Acción Social, definidas en el artículo 2 de la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social, que desarrollen programas subvencionables de los previstos en los anexos a la presente resolución en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, siempre y cuando reúnan los requisitos previstos en la base cuarta de la Orden FAM/617/2024, de 13 de junio.



## Convenio PEMCYL 2026

La Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y la Fundación Santa María La Real, en el marco del Convenio de colaboración entre ambas, comienzan el desarrollo en 2026 del programa PEMCYL para mejorar la empleabilidad y la inserción sociolaboral de mujeres de Castilla y León que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.

El programa se ejecutará en dos rondas. La primera ronda comienza en abril en seis provincias de Castilla y León: Ávila, Burgos, León, Palencia, Segovia y Valladolid y, posteriormente, se realizará en Salamanca, Soria y Zamora.

Se dará prioridad a la participación en el programa de mujeres víctimas de violencia de género, otras mujeres que podrán participar serán mujeres de Castilla y León que se encuentren en situación de desempleo, residentes en el medio rural, migrantes, y mujeres que se encuentren en cualquier otra circunstancia de vulnerabilidad.

Asimismo, podrán participar mujeres en activo, en sectores profesionales altamente feminizados, con un contrato inferior a media jornada laboral.

Las participantes realizarán dinámicas para focalizar su objetivo profesional y aprender a desarrollar un plan integral de prospección laboral, asistirán a talleres para actualizar su currículum, ensayarán entrevistas de trabajo, realizarán mapas de empleabilidad y contactarán con empresas. También se realizarán formaciones a medida que favorezca la inserción, en sectores que se detecten con posibilidades de empleo.

En esta edición, se prestará el servicio TelePEMCYL, servicio telefónico que permite atender las necesidades de las mujeres que necesitan una atención rápida y ágil para recibir información sobre empleo. También se celebrará un encuentro dirigido a empresas para mejorar el contacto con el tejido empresarial de las participantes y otro en el medio rural con el objeto de visibilizar las necesidades y éxitos de las mujeres que viven en este ámbito.



## Eco Rurales: Tierra de Mujeres

El proyecto Eco Rurales: Tierra de Mujeres, impulsado por la Federación de la Mujer Rural (FEMUR), es una iniciativa orientada a fortalecer el emprendimiento femenino en el medio rural. Su desarrollo se centra principalmente en la comunidad de Castilla y León, donde busca promover oportunidades económicas para mujeres que viven en zonas rurales.

El programa pone especial atención en el sector agroalimentario, fomentando ideas de negocio que aprovechen los recursos locales y contribuyan al desarrollo sostenible del territorio.

A través de esta iniciativa se pretende impulsar proyectos agroalimentarios sostenibles liderados por mujeres, favoreciendo la creación de empleo y la fijación de población en áreas rurales. El programa también busca apoyar la innovación en actividades tradicionales como la producción agrícola, la transformación de alimentos o la comercialización de productos locales.

De esta manera, se promueve no solo el emprendimiento, sino también la valorización del patrimonio natural y gastronómico de las zonas rurales.

Para ello, se ha diseñado un formulario que tiene como finalidad conocer los intereses, necesidades y posibles ideas de negocio de mujeres rurales interesadas en participar. Con la información recopilada se podrán diseñar acciones de formación, acompañamiento y apoyo al emprendimiento adaptadas a sus perfiles. En conjunto, Eco Rurales: Tierra de Mujeres pretende fortalecer el papel de la mujer en la economía rural y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades rurales.



Proyecto de Formación para el Emprendimiento Femenino en Castilla y León gestionado por



**F E M U R**  
Federación Española de la Mujer Rural



## Conecta en Rural: Mujeres Líderes para la Igualdad Digital

El programa AFAMMER Conecta en Rural: Mujeres Líderes para la Igualdad Digital es una iniciativa orientada a reducir la brecha digital en el medio rural y fomentar la participación activa de las mujeres en la sociedad digital. Este proyecto busca impulsar el empoderamiento femenino mediante la formación en competencias tecnológicas, facilitando que las mujeres que viven en zonas rurales adquieran herramientas digitales útiles para su vida personal, social y profesional. De esta manera, se pretende mejorar su acceso a oportunidades de empleo, emprendimiento y participación en la economía digital.

El programa también promueve la creación de redes de colaboración entre mujeres rurales, favoreciendo el intercambio de experiencias y el desarrollo de iniciativas innovadoras. A través de estas redes y de una comunidad digital de apoyo, las participantes pueden compartir conocimientos, difundir sus proyectos y acceder a nuevas oportunidades formativas y laborales.

La iniciativa pretende así fortalecer el liderazgo femenino en el ámbito rural y contribuir a una mayor igualdad de oportunidades en el acceso a la tecnología y a la información.

En el marco de este programa, se están poniendo en marcha distintos talleres y cursos dirigidos principalmente a mujeres del medio rural, centrados en el desarrollo de habilidades digitales básicas y en el uso de herramientas tecnológicas aplicadas al emprendimiento y la comunicación. Estas actividades buscan facilitar la autonomía digital de las participantes y promover su integración en la transformación digital, contribuyendo al desarrollo social y económico de las comunidades rurales.



+info



## Hacia la equidad salarial: respuesta integral a la brecha salarial de género

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha publicado la guía titulada “Hacia la equidad salarial: respuesta integral a la brecha salarial de género”, en la que analiza la situación global de los salarios y concluye que las mujeres continúan ganando significativamente menos que los hombres por trabajos de igual valor. Según las estimaciones de la OIT, en promedio las mujeres reciben alrededor de un 20% menos de salario que los hombres, aunque el tamaño de la brecha varía considerablemente entre regiones y sectores económicos.

La publicación señala que esta desigualdad no se explica únicamente por diferencias en educación o experiencia sino, también, por factores estructurales como la segregación ocupacional, la mayor presencia femenina en empleos a tiempo parcial y las responsabilidades de cuidado no remuneradas. Además, una parte significativa de empleo femenino sigue situándose en los sectores con los salarios más bajos.

La OIT destaca que, aunque muchos países han adoptado leyes de igualdad salarial, persisten obstáculos institucionales y culturales que ralentizan el progreso. Entre las recomendaciones de esta guía se encuentran mejorar la transparencia salarial, fortalecer la negociación colectiva y aplicar políticas que faciliten la conciliación.

El organismo internacional subraya que avanzar hacia la igualdad retributiva no solo es una cuestión de justicia social, sino también una estrategia clave para reducir la desigualdad económica y fomentar un crecimiento más inclusivo en el mercado laboral en todo el mundo.



## Observatorio de la mujer taxista 2026

Los resultados de este estudio muestran que en los últimos años se ha producido un incremento en el número de mujeres taxistas, el sector del taxi sigue siendo percibido como uno altamente masculinizado. Más del 70% de los encuestados cree que las mujeres representan menos del 15% del total de profesionales que se dedican al taxi.

No obstante, a los usuarios les gustaría ver a más mujeres taxistas (58%). Entre las principales acciones que proponen para lograr este objetivo, el 46% señala reducir las barreras de entrada (licencias y costes), y el 31% apuesta por el impulso de campañas de comunicación y concienciación que acerquen el sector a las mujeres y reduzcan los miedos o incertidumbre que puedan tener. A pesar de ello, un 73% de las mujeres taxistas se sienten más respaldadas que antes, 5 puntos por encima de la edición anterior.

Igualmente, una amplia mayoría (85%) de estas puntúan positivamente la acogida en el sector por parte de sus compañeros, 10 puntos por encima con respecto a 2023. Esto demuestra que, si bien todavía queda mucho camino por recorrer, las mujeres taxistas encuentran un espacio cada vez más acogedor y que les da seguridad y confianza para poder desarrollar su actividad profesional.

Las encuestadas evidencian que la principal barrera de entrada al sector no es ni vocacional ni cultural, sino de seguridad. El 58% de las taxistas señala el peligro en turnos nocturnos como una de las principales barreras, seguido de la falta de información (33%).

Uno de los datos más alarmantes es el del porcentaje de mujeres taxistas que se enfrentan a situaciones de acoso durante su jornada laboral. En este sentido, el 69% de las encuestadas reconoce haber vivido situaciones incómodas o acoso y el 54% afirma haber evitado servicios por sentirse vulnerable.



## Estrategia Europea Igualdad de Género 2026-2030

La Comisión Europea ha presentado su nueva Estrategia de Igualdad de Género 2026-2030, un plan destinado a reforzar la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida, desde la educación y la salud hasta el empleo, la política y el entorno digital.

El documento advierte que, según estimaciones del Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE), al ritmo actual de progreso la Unión Europea tardaría aproximadamente cincuenta años en alcanzar la plena igualdad. Por ello, la estrategia pretende acelerar este proceso mediante la adopción de medidas concretas durante los próximos cinco años.

Entre sus prioridades destacan la lucha contra la violencia de género, también en el entorno digital, con acciones dirigidas a combatir fenómenos como los deepfakes sexuales, así como la implicación de hombres y niños en la promoción de la igualdad.

Asimismo, se plantea mejorar la atención sanitaria con perspectiva de género, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), incluyendo una nueva iniciativa sobre la salud de las mujeres y un estudio sobre el impacto social y económico de cerrar la brecha de salud relacionada con determinadas condiciones de género, como la menopausia.

La estrategia también contempla medidas para reducir la brecha salarial y de pensiones, promover la presencia de mujeres en sectores como la ciencia, la innovación y las empresas emergentes, y aumentar su participación en la política y en la vida pública. En este sentido, se prevé el lanzamiento de un Plan de Acción sobre Mujeres en Investigación, Innovación y Startups, con el objetivo de que la Unión Europea se convierta en el lugar más atractivo para las mujeres que trabajan en estos ámbitos antes de 2030.

Entre otras actuaciones, la Comisión impulsará el abordaje de la ciberviolencia de género mediante un diálogo regulatorio estructurado con las plataformas en línea de gran tamaño para reforzar el cumplimiento normativo. Asimismo, pondrá en marcha un nuevo enfoque denominado “Boys in HEAL”, destinado a atraer a más niños y hombres hacia sectores como la salud y la educación, complementando la iniciativa existente “Girls Go STEM” para reducir la segregación ocupacional. Por último, la Comisión elaborará orientaciones técnicas para garantizar que la financiación europea incorpore la perspectiva de género, mediante el seguimiento del gasto en igualdad en el próximo marco financiero plurianual.

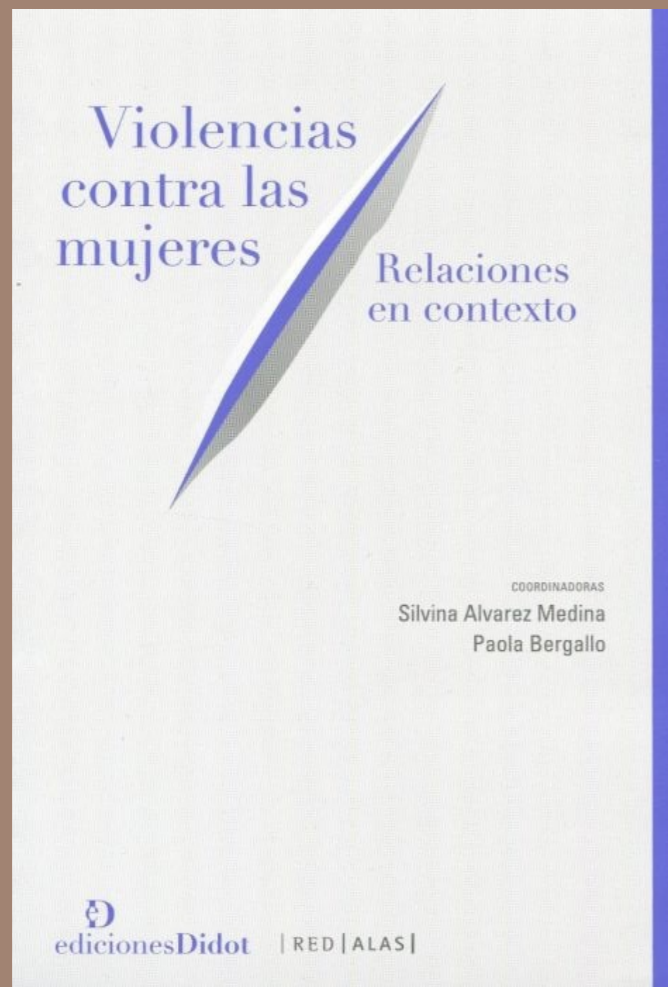




## Violencias contra las mujeres

**Silvina Álvarez y Paola Bergallo**

Este libro explica qué es la violencia contra las mujeres y las diferentes formas en que puede manifestarse. Habla de distintos tipos de violencia, como la física, psicológica, económica y sexual, y analiza por qué ocurren estas situaciones. También trata el papel de la sociedad para prevenirla y combatirla.



### 19 DE MARZO

Jornada mujer y competitividad. Mujer, inclusión y talento.



+info

---

### DEL 9 AL 22 DE ABRIL

Curso: La conciliación de la vida laboral, personal y familiar.



+info

---



**17 DE MARZO**

- Reunión con Fundación Empresa Familiar.
- Comité de Crisis.

**18 DE MARZO**

Comisión Sectorial de Igualdad.

**19 DE MARZO**

- Jornada “Corresponsabilidad: de la norma a la realidad. Discursos sociales, prácticas cotidianas e impacto real” organizada por Asociación Plaza Mayor de Salamanca.
- Presentación del Programa FP Steam Mujer.



**16**  
**marzo**  
**2026**



Atención, información y detección  
de agresiones sexuales

